

en todo acorda el Ayuntamiento se vaque
ciudad de esta acta y se remita con el que

Libre la carta para el mismo oficio a su Señoría por vía de ser
y se remite con
oficio q. aparece
al N.º del copiado
de ellos enmilla
27 de junio 1837

ha = testado = del convento de Sto. Domingo = ley
bna y ha = no valen = mas ent. directam = esta =

C. P.
Agustín Farragay Rogue Amat,
Juan Ant. Molina Miguel Fernandez
Guand Antonio Gutierrez
Cassio Almaraz Pedro Guard. h.º Pedro Jimenez
Salvador Guard. Louiso Guardiola
Antoni Pernal
S.º

Acorda el dia 2 de julio de } esta villa de Enmilla a
1837 } año de mil ochocientos
vinte y cinco y sus J. esta mayor parte compo
el Ayuntamiento. Constata con la misma y con
nombray expediar sus finas; en primer

